



CORTES DE ARAGÓN
REGISTRO ENTRADA
2023-E-RC-3515
25/09/2023 09:20



A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Ignacio Urquiza Sancho, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 264 y 265 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Ciencia y Universidades del Gobierno de Aragón la siguiente Pregunta relativa a la ruta escolar entre Alcañiz y el IES Mar de Aragón de Caspe, para su respuesta oral en Pleno.

ANTECEDENTES

Este curso escolar son 17 alumnos los que se desplazan todos los días desde Alcañiz al IES Mar de Aragón para realizar sus estudios de Formación Profesional, grados de FP que no existen en los centros de enseñanza de Alcañiz. La Formación Profesional es una de las mejores herramientas para capacitar a los jóvenes de cara al futuro, especialmente gracias a su alta empleabilidad. Por ello, es fundamental garantizar la posibilidad de realizar estos estudios en las mejores condiciones posibles.

PREGUNTA

¿Cuál es la previsión de su departamento a la hora de garantizar el transporte escolar entre los municipios de Alcañiz y Caspe para los alumnos de Formación Profesional que acuden al IES Mar de Aragón?

Zaragoza, 28 de septiembre de 2023

El Diputado del G.P. Socialista
IGNACIO URQUIZA SANCHO

